



DISPOSICIÓN N° 063- DE-IFDC-S.L.

San Luis, 10 de diciembre de 2025.-

VISTO:

La NOA 866 IFDC-SL/25, por la que se solicita protocolizar la participación de docentes y estudiantes en el Proyecto de Capacitación denominado: "**Segundo Conversatorio sobre Economía Social: El cooperativismo educacional, retos y oportunidades**"; y

CONSIDERANDO:

Que dicha propuesta fue avalada por Resolución N° 260-SDCDyFP-2025;

Que el mencionado proyecto tuvo como objetivos generales: tener un espacio formativo y de intercambio que busca fortalecer el rol del cooperativismo educacional en la construcción de una escuela comprometida con su comunidad; reflexionar sobre los desafíos y oportunidades que implica incorporar estos enfoques en la formación docente inicial y continua; ofrecer herramientas concretas para fortalecer la participación democrática en las escuelas; y fomentar prácticas pedagógicas que promuevan la autonomía, el trabajo en equipo y la responsabilidad social;

Que el mismo se desarrolló de manera semipresencial, el día 18 de octubre del corriente año, con una carga horaria de doce (12) horas reloj, y estuvo destinado a docentes de todos los niveles educativos de la Provincia de San Luis;

Que el IFDC San Luis cuenta con personal altamente capacitado para desarrollar propuestas formativas y de capacitación de calidad;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

LA DIRECTORA DE EXTENSIÓN DEL
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA SAN LUIS
DISPONE:

Art. 1º.- Reconocer como responsables del Proyecto Capacitación denominado:
**"Segundo Conversatorio sobre Economía Social: El cooperativismo educacional,
retos y oportunidades"** a las personas que se detallan a continuación:

Docente a cargo:

- Prof. Nadia Natali Robledo – DNI N° 28.732.085
- Prof. José Luis Modón – DNI N° 24.740.469

Art. 2º.- Hacer saber a las personas consignadas.

Art. 3º.- Publicar y archivar.-


Mgtr. Maria Cecilia Arellano
Directora de Extensión
IFDC San Luis

